

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2015, de la Secretaría General, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Proyecto de construcción del depósito regulador de Gargüera". (2015060445)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Proyecto de construcción del depósito regulador de Gargüera", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de febrero de 2015, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

La presente publicación, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Mérida, a 23 de febrero de 2015. El Secretario General (PD Resolución 26 de julio de 2011, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.



"Una manera de hacer Europa"

Proyecto cofinanciado en un 80% por el FEDER
Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013
Tema Prioritario 4.5. Tratamiento de agua potable.

**RELACION DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N.º 1****EXPEDIENTE: OBR0515046 CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO REGULADOR DE GARGÜERA****(CACERES)****GARGÜERA****1.008.100,00****TÉRMINO MUNICIPAL: 1.008.100,00**

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
6/0	1 / 240	COLLAZOS PEREZ, MARIA AUXILIADORA	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
5/0	1 / 239	CRUZ COLLAZOS, PRUDENCIO (HEREDEROS	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
4/0	1 / 237	JUNTA ADMINISTRATIVA,	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
7/0	1 / 246	JUNTA ADMINISTRATIVA,	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
8/0	1 / 9006	JUNTA DE EXTREMADURA,	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
3/0	1 / 236	LOPEZ COLLAZOS, ELADIA	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
1/0	1 / 226	PIZARRO HERNANDEZ, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00
2/0	1 / 227	VEGA ALONSO, EMILIA (Y OTROS)	AYUNTAMIENTO	18/03/2015	10:00

•••